



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 08 de junio de 2015

EXP-EXA: 8.624/2014

RESCD-EXA: 411/2015

VISTO la Nota Exa N° 706/15, corriente a fs. 63 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Esp. Ernesto Sánchez como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Redes de Computadoras II, desde el 02 de junio del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal y financiamiento del cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, para imputar la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/06/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina del Esp. Ernesto SÁNCHEZ como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Redes de Computadoras II, desde el 02 de junio de 2015 por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por este medio, se atiende con economías que genera un cargo Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Esp. Ernesto Sánchez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
M<sup>ra</sup> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUIGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA